

“

LA RUTA CENTROAMERICANA: RIESGOS PARA LA EMIGRACIÓN CUBANA ENTRE LOS AÑOS 2001-2010

”



AUTORES:

Yilianis Ramos Rodríguez

Estudiante de tercer año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID ID: 0000-0001-7198-8683

Manuel A. Quero Chang

Estudiante de quinto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID ID: 0000-0002-1813-5275



HISTORIA DE LA RELACIONES INTERNACIONALES

Recibido: 03 de enero de 2023

Aprobado: 10 de enero de 2023

RESUMEN

El presente artículo pretende identificar los riesgos que corren los migrantes cubanos en el tránsito por la ruta centroamericana en su recorrido para llegar al territorio de los Estados Unidos, en especial, durante su tránsito por México, país de confluencia. Primero, se analizarán las características del corredor migratorio centroamericano y cómo este es afectado por determinadas políticas migratorias. De igual modo, serán identificadas las causas que generan los principales riesgos vividos por los migrantes durante su tránsito hacia los Estados Unidos.

Palabras claves: Cuba, corredor migratorio, política migratoria, ruta centroamericana.

ABSTRACT

This article aims to identify the risks faced by Cuban migrants in transit along the Central American route to reach the territory of the United States, especially during their transit through Mexico, a country of confluence. First, we will analyze the characteristics of the Central American migratory corridor and how it is affected by certain migratory policies. Likewise, the causes that generate the main risks experienced by migrants during their transit to the United States will be identified.

Keywords: Cuba, migration corridor, migration policy, Central American route

INTRODUCCIÓN

El hallazgo de los cuerpos de los 72 migrantes destapó una realidad brutal: decenas de miles de centroamericanos cruzan cada año por México con el sueño de encontrar una vida mejor en Estados Unidos. Muchos mueren. Otros son mutilados al caer de “la bestia” como le llaman al tren del que se aferran para llegar al norte. Muchos son secuestrados, golpeados, torturados o enganchados por el crimen organizado, que se ha convertido en un obstáculo más en su travesía. (...) La historia de cada uno de estos 72 migrantes podría ser la historia de muchos de los centroamericanos que, buscando el “sueño americano”, encuentran la “pesadilla mexicana. (Carrasco González, 2013).

A lo largo de la historia humana, el hombre se ha visto en constantes movimientos migratorios, ya fueran por una necesidad de supervivencia o para satisfacer su curiosidad. En la época actual, sigue ligado a esta actividad cuyas causas y consecuencias están estrechamente vinculadas con otros fenómenos globales.

La Real Academia Española (RAE), entre otras acepciones, define al término migración como el: “Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas y sociales”. Para una mejor comprensión de este trabajo, se presentará, además, que se entiende desde el sentido que una persona emigra cuando realiza la acción de “abandonar su propio país para establecerse en otro extranjero”; y que, por tanto, inmigra cuando efectúa la acción contraria: “llegar a un país extranjero para radicarse en él” (Dicciona-

rio de Lengua Española, s.f.).

En términos globales, el principal destino de migración es Estados Unidos de América (EE.UU.). Entre los años 2005 y 2009, 7 de cada 100 extranjeros en EE.UU. eran centroamericanos. Esta proporción ayuda a comprender el hecho que, desde Guatemala a este país se encuentre el principal corredor migratorio del mundo por donde, solo en 2010, transitaron alrededor de 11,6 millones de personas (Marroquín Parducci, 2013). Cuba no escapa de esta realidad y las personas que emigran desde el país se encuentran a menudo con problemas para arribar a EE.UU. histórico destino de la migración cubana.

En 1959, a la ya conocida causa económica, se unió la política como un factor decisivo para la emigración cubana. La construcción de un modelo de país comunista, ahuyentó a muchos cubanos que poseían negocios o fortunas que peligraban ante las medidas anunciadas por la jefatura revolucionaria. De este modo, el tema migratorio se convirtió en uno de los puntos más calientes y polémicos de las relaciones entre estos dos países (Lamrani, 2021).

En este trabajo se analizará la ruta migratoria centroamericana y los riesgos que su empleo acarrea para la migración cubana en el periodo objeto de estudio. Por lo que será útil como material de referencia en análisis comparativos del mismo problema en periodos posteriores. En este sentido, su objetivo es: identificar los riesgos que corren los migrantes cubanos en el tránsito por la ruta centroamericana en su recorrido para alcanzar el territorio de los Estados Unidos en los primeros diez años

del siglo XXI. Para la consecución de este objetivo, el trabajo se dividirá en dos epígrafes relacionados con la ruta centroamericana como corredor para la migración cubana y los riesgos que corren las personas en su tránsito por esta ruta.

DESARROLLO

La ruta centroamericana como corredor migratorio para la emigración cubana.

El Banco Mundial y la Organización Internacional de la Migración, entre otras organizaciones, entienden por corredor migratorio a la “transferencia de grandes volúmenes de migrantes, ya sea entre países o entre regiones, donde uno actuará como origen y otro como destino” (Angel Cruz & Zamora Alarcón, 2018). Como ya se expresó con anterioridad, el corredor centroamericano era el mayor del mundo durante el periodo objeto de estudio. Situación que no ha cambiado en la actualidad.

La ruta migratoria centroamericana es el trayecto desde los territorios de los países que conforman el Triángulo Norte de Centroamérica¹ hasta el territorio de los Estados Unidos. La cantidad de kilómetros a recorrer varía según el lugar de origen y de la ruta específica tomada, pero son miles de kilómetros² por territorio bajo el control de las mafias locales y muchas veces por regiones nada amigables. Un ejemplo a destacar es el Tapón del Darién situado entre Colombia y Panamá. La siguiente idea, aunque no está relacionada al periodo objeto de estudio, recoge y muestra qué tan peligroso puede llegar a ser el paso por

esta zona geográfica: “Quienes han sobrevivido al trayecto relatan la crudeza del viaje: cadáveres en el camino, violaciones, hambre, naufragio, enfermedades... Miles de kilómetros a pie para cruzar un continente y conseguir <<el sueño americano>>” (Sánchez Martínez & Justiniani Pérez, 2021).

En el caso de las Islas del Caribe, a esta ruta se le suma el hecho de tener que salir desde sus países de origen y llegar hasta algún punto del continente para, posteriormente, comenzar el periplo hacia los Estados Unidos. Por lo general, los migrantes del territorio insular del Caribe arriban hasta Venezuela y de ahí parten hacia el norte. Los tramos recorridos por mar son sumamente peligrosos. Las personas quedan a merced de las tormentas, en frágiles embarcaciones, sobrecargadas en la mayoría de los casos. Es necesario aclarar que algunos abandonan sus países de forma legal a través de aerolíneas, pero no constituyen la mayoría.

En el periodo 2000-2010, el número de latinoamericanos que viven en un lugar distinto al de su nacimiento aumentó en alrededor del 32%. La subregión de Centroamérica muestra un incremento del 35%, mientras que en los países del norte de Centroamérica el promedio asciende al 59%. Entre estos últimos destaca el caso de Honduras, que presenta un crecimiento del 94% en el número de emigrantes entre 2000 y 2010. (CEPAL, 2018)

Las motivaciones para el movimiento de migrantes hacia los Estados Unidos son, principalmente, de carácter económico y, en algunos casos, político. La profunda situación de pobreza de los países de

origen, unida a la ocurrencia de fenómenos naturales que los deja en extrema vulnerabilidad son parte del factor económico, al igual que las mayores y mejores oportunidades de trabajo existentes en el país destino. La reunificación familiar desempeña un papel importante dentro de las causas que generan la migración en los países de origen, pues gran parte de los migrantes poseen familiares en los Estados Unidos. También, el deseo de ayudar a prosperar a los familiares que se dejan atrás es una causa que motiva a abandonarlos y ayudarlos a través de remesas desde el exterior.

Para muchos, la idealización del “sueño americano” y sus bondades es suficiente para salir en busca de una vida nueva y más próspera o, literalmente, morir en el intento. Las posibilidades de lograrlo aumentan, considerablemente, si el migrante cuenta con una suma entre 2000 y 5000 dólares para pagárselos a un traficante de personas en aras de “asegurar” la llegada a su destino. Es necesario aclarar que, el traficante no garantiza la seguridad física de las personas, muchas mueren aplastadas entre la mercancía en los trenes de carga o ahogados en maleteros de autos o autobuses.

Durante el periodo objeto de estudio, el migrante cubano permanece sujeto a las motivaciones antes mencionadas, pero posee una característica que lo diferencia del resto de los migrantes del mundo al momento de entrar a Estados Unidos. Puede solicitar refugio mediante alegato de persecución política para, posteriormente, acogerse a los beneficios de la Ley de Ajuste Cubano, vigente desde el año 1966.

En Sorolla Fernández & Moreira Seijos, (2014), “Intersecciones entre la migración irregular, el tráfico y la trata de migrantes. El caso de Cuba”, se trata el tema y se expresa de una manera precisa para facilitar su entendimiento:

La motivación para el ingreso de este tipo de inmigrantes a México se relaciona con la intención de llegar a la frontera con Estados Unidos, donde presentan evidencias documentales de su origen cubano y solicitan asilo, alegando temor de persecución en su país de origen. Esta declaración los califica para la revisión de su petición por las autoridades migratorias estadounidenses, siendo luego inspeccionados y admitidos en virtud de la política de “pies secos-pies mojados” y otras regulaciones vigentes, que amplían la aplicabilidad de la Ley de Ajuste Cubano, a la cual se acogen un año y un día después y se desentienden de la solicitud de asilo presentada a su llegada. La inmigración irregular cubana que transita por México no es un fenómeno derivado de las relaciones migratorias bilaterales, ni mantiene relación con otros flujos irregulares que cruzan esa frontera, convertida en el primer corredor migratorio mundial, sino que es una resultante del carácter diferenciado de la política migratoria estadounidense hacia Cuba.

El caso cubano evidencia la manipulación de las políticas migratorias estadounidenses en función de desestabilizar la sociedad cubana y de potenciar el “robo de cerebros”. Esta hostilidad se presenta desde los primeros años posteriores al triunfo de la Revolución Cubana y mantiene al tema migratorio por los primeros a tratar entre ambas

naciones. El aumento de las tensiones respecto al tema generó numerosas crisis migratorias durante las últimas 4 décadas de siglo XX.

La ley pública 89-732 o Ley de Ajuste del Status de Refugiados Cubanos, mayormente conocida como Ley de Ajuste Cubano, fue firmada por el presidente estadounidense Lyndon B. Johnson el 2 de noviembre de 1966. Su objetivo era “fomentar la salida de especialistas, profesionales y técnicos para colapsar el proyecto revolucionario y además se usaron como símbolo de “refugiados” para movilizar la oposición en el continente latinoamericano” (García Castro, 2011).

En esencia, el contenido de la Ley de Ajuste Cubano permitía que los inmigrantes cubanos en Estados Unidos vieran su condición migratoria ajustada a residentes legales del país pasados un año y un día desde su arribo a territorio estadounidense. Este beneficio único para los cubanos constituye un instrumento para alentar la emigración y, sin embargo, contrario a la campaña propagandística que le acompañó, esta ley no otorgaba el status de “inmigrante en condición de refugiado”³.

La aplicación de la ambigua política de “pies secos, pies mojados” implicaba que los cubanos que fuesen detenidos en alta mar serían deportados hacia Cuba o un tercer país, mientras que aquellos que tocasen suelo estadounidense serían recibidos y podrían acogerse a la Ley de Ajuste Cubano. Esto llevó a que los emigrantes cubanos buscaran rutas efectivas en la evasión de los controles fronterizos marítimos de Estados Unidos, ya fuera por las Bahamas o

haciendo el recorrido por el continente atravesando México.

Principales riesgos que corren los migrantes en su recorrido hasta el territorio de los EE.UU. en su tránsito por México, país de confluencia

Las diversas rutas de los migrantes centroamericanos, así como las demás rutas, están sujetas a riesgos para la integridad de las personas o la de sus pertenencias. En el peor de los casos, se puede perder la vida. Algunos de estos riesgos son históricos y otros están asociados a nuevos fenómenos o surgen como resultado de políticas migratorias restrictivas de determinados países.

El efecto de las condiciones climáticas y la peligrosa flora y fauna local también constituyen un peligro. Sin embargo, se ha hecho tendencia la aparición de nuevos riesgos asociados al crimen organizado y la interconexión de las rutas de tráfico de migrantes con las ya existentes para el tráfico de armas o drogas. A continuación, se intentará hacer un bosquejo de los mayores peligros a los que se ven sometidos los migrantes en su trayectoria hasta los Estados Unidos y, en especial, durante el paso por territorio mexicano.

Hacer un recorrido de miles de kilómetros a pie o bajo transportación irregular es una actividad sumamente dura, la cual se ve intensificada en determinadas regiones geográficas. Algunas de estas zonas son el Tapón del Darién y el desierto de Arizona. El Tapón del Darién es una franja de menos de 100 km que une a Colombia con Panamá. Durante el trayecto, se enfrentan a jornadas ex-

tenuantes, atravesando ríos crecidos o sorteando pendientes y precipicios extremadamente peligrosos. A la dureza física del viaje se suma la violencia perpetrada por grupos criminales, quienes suelen amenazar y robar las pertenencias a los migrantes. También, destaca el abuso sexual en contra de las mujeres.

Otra zona de elevada peligrosidad es la del desierto de Arizona. En 2010, se registraron 224 muertes de migrantes en esta región, marcando un récord que sería roto en 2020 con 227 muertes (EFE News, 2010). Cabe destacar que, estos datos reflejan la cantidad de cuerpos encontrados y no la verdadera cantidad de decesos. La gran mayoría de muertes se debe a deshidratación o complicaciones con enfermedades adquiridas con anterioridad. Solo es necesario mencionar que, durante el verano, las temperaturas pueden llegar a superar los 38 grados Celsius, lo que dificulta aún más la caminata de al menos 3 días.

Otros peligros están asociados al empleo de las rutas marítimas en determinados segmentos del corredor. Muchas personas se arriesgan a hacer la ruta del Pacífico para evitar la selva del Darién, numerosas veces en embarcaciones frágiles sobrecargadas y a merced de las tormentas tropicales.

Ahora bien, el tránsito a lo largo del corredor migratorio no es fácil y, como se indicó con anterioridad, las posibilidades de éxito aumentan considerablemente cuando el migrante cuenta con la ayuda de un “coyote”. Un coyote, en materia de migración ilegal, es considerado como “una persona o actor social del que hay que desconfiar, o incluso al que hay que

despreciar” (García Vázquez, Gaxiola Baqueiro, & Guajardo Díaz, 2006).

El empleo de los coyotes se potenció luego de la construcción en 1994 del muro fronterizo entre Tijuana y San Diego. La construcción del muro de alrededor de 1123 kilómetros comenzó en 1994 bajo el gobierno de Bill Clinton, pero cobró verdadera importancia en 2017 con la campaña presidencial de Donald Trump (BBC News Mundo, 2021). La existencia del mismo obligó a los migrantes a tomar rutas cada vez más intrincadas y peligrosas, por lo que la guía de un coyote se convirtió en una ayuda imprescindible para tener posibilidades de éxito.

De la labor de los coyotes se derivan algunos riesgos vinculados a su modus operandi y verdaderas intenciones. El menor de los problemas es la estafa, pero aún así, al ser víctimas de este delito, el migrante queda en completa situación de desamparo económico y abandonado en un país que no es el suyo. La actividad se relaciona con el pago por adelantado, requerimiento de los coyotes para emplear sus servicios. A los ya mencionados asaltos y robos se suman los constantes sobornos que los migrantes pagan cuando son interceptados por las policías locales y otros agentes públicos. Pagar este soborno es obligatorio para disminuir el riesgo de ser deportado de vuelta a su país de origen.

El paso por territorio mexicano acarrea riesgos especiales casi siempre mortales o traumáticos. El propio modo de transporte es causa de muertes de migrantes, quienes fallecen aplastados por la mercancía en los trenes o ahogados en maleteros. Muchos otros, son víctimas de severas lesiones producto

del traslado o como resultado de aventarse, desde el tren conocido como “la bestia”, cuyo empleo no es ni gratuito, ni seguro.

El uso sostenido de determinadas rutas migratorias ha atraído la atención de muchos grupos criminales, que buscan enriquecerse y han desplazado a través de la violencia a los conocidos coyotes. Como resultado, se manifestó un incremento considerable de la violencia y de las violaciones de los derechos humanos de los migrantes indocumentados durante su paso por México. “Se calcula, de acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (2003), que casi la mitad de los migrantes que entran clandestinamente en algún país son víctimas del tráfico ilícito.” (Carrasco González, 2013)

La intersección de las rutas migratorias con las de tráfico de armas y drogas generó un incremento notable en los niveles de violencia y la intensificación de algunos peligros ya existentes. El número de abusos sexuales aumentó hasta el punto en que los propios coyotes advierten a las mujeres de cargar con algún método anticonceptivo. Otros coyotes consideran que el sexo como parte del pago a recibir por sus servicios.

México destaca como el punto más peligroso de la ruta, con elevado número de muertes en la frontera norte y en la sur. Las muertes en el norte están vinculadas en general, con las condiciones climatológicas mientras que al sur son usuales las muertes violentas. El secuestro aparece como una nueva amenaza, así como, las ejecuciones de migrantes.

Se mencionarán dos eventos en específico: el primero de ellos es el secuestro de 33 cubanos y 4 centroamericanos indocumentados que fueron interceptados por un grupo dedicado al tráfico de personas. Esto ocurrió en junio de 2008 y las víctimas fueron rescatadas en aguas territoriales mexicanas por la Armada de México. Desde 2006, las acusaciones de secuestros se venían haciendo más numerosas y frecuentes, pero fueron considerados como hechos aislados y su importancia minimizada.

La otra situación a tratar es la matanza en Tamaulipas, el 24 de agosto de 2010. En esta localidad fueron descubiertos 72 cadáveres, pertenecientes a 58 hombres y 14 mujeres quienes eran migrantes irregulares en su tránsito hacia Estados Unidos. “El cartel de los Zetas controla las rutas y las bandas del tráfico de indocumentados en el sudeste de México y la frontera de Tamaulipas con Estados Unidos desde al menos hace 10 años” (Carrasco González, 2013).

El secuestro se ha convertido en una actividad mu y lucrativa:

El viaje de los migrantes en México constituye una verdadera fuente de ingresos para las bandas delictivas. El secuestro de migrantes a cambio de rescate se ha generalizado. Pero, no solo ha sido un negocio lucrativo para la delincuencia organizada, sino también para los funcionarios públicos (Carrasco González, 2013).

CONCLUSIONES

El corredor migratorio centroamericano conecta los países del norte de Centroamérica con Estados Unidos, el cual

es el principal destino migratorio global. Su surgimiento se debe al éxodo masivo de centroamericanos hacia la nación estadounidense. Este fenómeno está dado por causas diversas: económicas, en busca de mejores oportunidades de trabajo y huida de la precariedad de las economías centroamericanas. Existen, además, causas políticas como la persecución o la elevada inestabilidad en la región, lo que sumado a la violencia en estos países asusta a la población nativa. En el caso de las sociales, referido a los procesos de reunificación familiar o la creación de grupos étnicos, religiosos y culturales afines y comunidades enteras con elevado porcentaje de habitantes centroamericanos en territorio de Estados Unidos.

Dentro de estos migrantes y como consecuencia de las políticas preferenciales de los Estados Unidos hacia la migración cubana, el cubano posee motivaciones “extra” para emprender el viaje hacia este país. Independientemente de ello, estas leyes solo “aseguran” el trato una vez pise suelo estadounidense, por lo que los migrantes de la Isla continúan exhibiéndose a los mismos peligros que el resto en su paso por el continente rumbo al “sueño americano”.

Durante el transcurso del trabajo se han analizado varios ejemplos de peligros que viven los migrantes durante su paso por el corredor migratorio centroamericano. La aplicación de políticas restrictivas por determinados países, en especial México y Estados Unidos, dificultan en demasía la de por sí azarosa trayectoria. Como resultado y buscando evadir a las autoridades, los migrantes se adentran en rutas cada vez más intrincadas y peligrosas. Además, se ven obli-

gados a buscar la ayuda de un “coyote” o “pollero”, quienes poseen los métodos más efectivos para su traslado, pero no siempre los más seguros.

La realización de grandes recorridos a pie, expuestos a altas temperaturas y a las inclemencias del tiempo, la flora y la fauna locales son algunos de los principales riesgos que corren los migrantes en su recorrido hacia los Estados Unidos. También pueden mencionarse la posibilidad de ser víctimas de estafas, extorsiones y robos durante su trayecto; así como la posibilidad de verse sometidos a violaciones sexuales y otras formas de violación de los derechos humanos a manos de traficantes de personas.

BIBLIOGRAFÍA

- Angel Cruz, J., & Zamora Alarcón, M. S. (2018). Migración Internacional: tendencias mundiales y dimensiones del fenómeno en México. México . Obtenido de https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Investigacion/PM01.pdf&ved=2ahUKEwIj9pS5g_L3AhVCZTABHd5_CPAQFnoECA0QBg&usg=AOvVaw2QVhflrwRsxDVJ6Op-tJvr
- BBC News Mundo. (21 de enero de 2021). Cuánto se construyó del muro de Trump en la frontera con México que Biden mandó parar en el primer día de su mandato. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55733573>
- Carrasco González, G. (2013). la migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados

- Unidos . México . Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r32330.pdf>
- CEPAL. (2018). Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica. Santiago: División de Publicaciones y Servicios Web. Recuperado el 12 de mayo de 2022, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44292/1/S1801072_es.pdf
 - Diccionario de Lengua Española. (s.f.). Obtenido de <https://dle.rae.es/>
 - Distancia entre Nicaragua y Estados Unidos . (s.f.). Obtenido de Distancia entre Nicaragua y Estados Unidos : <https://www.distanciasentre.com/ni/distancia-entre-nicaragua-y-estados-unidos/DistanciaHistoria/768390.aspx>
 - EFE News. (5 de abril de 2010). Obtenido de El desierto de Arizona, una trampa mortal para los inmigrantes desesperados: <https://www.efe.com/efe/usa/inmigracion/el-desierto-de-arizona-una-trampa-mortal-para-los-inmigrantes-desesperados/50000098-4504420>
 - García Castro, T. J. (2011). El conflicto migratorio en las relaciones Cuba-Estados Unidos. La Habana.
 - García Vázquez, N. J., Gaxiola Baqueiro, E. G., & Guajardo Díaz, A. (20 de agosto de 2006). Scielo. Obtenido de Movimientos Transfronterizos México-Estados Unidos: Los polleros como agentes de movilidad: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692007000100009
 - Lamrani, S. (21 de diciembre de 2021). Cubadebate. Obtenido de La emigración cubana hacia los Estados Unidos: Un análisis estadístico y comparativo (I): <https://www.cubadebate.cu/especiales/2021/12/21/la-emigracion-cubana-hacia-los-estados-unidos-un-analisis-estadistico-y-mas-intenso-desde-1959-segun-expertos/>
 - Marroquín Parducci, A. (2013). La migración centroamericana. Apuntes para un mapa provicional. Recuperado el 12 de mayo de 2022
 - Muro fronterizo Estados Unidos-México. (s.f.). Obtenido de Wikipedia: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Muro_fronterizo_Estados_Unidos_M%C3%A9xico
 - Refugiados y Emigrantes. (s.f.). Refugiados y Emigrantes . Obtenido de <https://refugeesmigrants.un.org/es/definitions>
 - Sánchez Martínez, A., & Justiniani Pérez, E. (7 de diciembre de 2021). el-Toque. Obtenido de Nuevas Rutas de la migración cubana.
 - Sorolla Fernández, I. (2013). Reconfiguración del patrón migratorio externo cubano en el período 2000-2010. Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, La Habana. Recuperado el 10 de mayo de 2022, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/ce-mi-uh/20131017122942/1Ileana.pdf>
 - Sorolla Fernández, I., & Moreira Seijos, O. J. (2014). Intersecciones entre la migración irregular, el tráfico y la trata de migrantes. El caso de Cuba.

NOTAS

1. Estos países son Guatemala, El Salvador y Honduras.
2. Los que parten desde Nicaragua recorren al menos 4000 kilómetros (Distancia entre Nicaragua y Estados Unidos , s.f.).
3. Migrante en condición de refugiado es una persona que se encuentra fuera de su país de origen por temor a la persecución, al conflicto, la violencia generaliza, u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público y, en consecuencia, requiere protección internacional. Mientras que las Naciones Unidas definen al migrante como «una persona que ha residido en un país extranjero durante más de un año (...)» sin tomar en cuenta las causas de su traslado.